



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARIO GENERAL  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista.  
Bagua, .....0.9 JUN 2025.....  
Mag. JOSÉ LUIS SAMILLAN CARRASCO  
EDATARIO

## Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

#### N° 224-2025-UNIFSLB

Bagua, 09 de junio del 2025.

#### VISTO:

El Oficio N° 293-2025-UNIFSLB-CO/VI, de fecha 22 de mayo de 2025; el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Veinte (020), de fecha 28 de mayo de 2025; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...) Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, el artículo 48° del mismo cuerpo normativo, establece que: *La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.*

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, señala: *"La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".*





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista.  
Bagua, ..... 09 JUN 2025 .....

Mag. JOSÉ LUIS GARCÍA CARRASCO  
SECRETARIO

## Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

Que, mediante Resolución Viceministerial N°144-2024-MINEDU, de fecha 03 de diciembre del 2024, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

Que, el artículo 93° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, establece que: La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción y conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional, (...).

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 087-2025-UNIFSLB, de fecha 13 de febrero del 2025, se aprobaron las bases del concurso para el financiamiento de proyectos de investigación Docente 2025 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua y se modificó mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 141-2025-UNIFSLB, de fecha 21 de marzo del 2025, asimismo, se emitió una Fe de Erratas aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 165-2025-UNIFSLB de fecha 11 de abril del 2025; modificando el numeral 7.5 conformación de los grupos de investigación de la Tabla 1 Registros del grupo de investigación y la modificación del cronograma de las bases del concurso.

Que, a través del Oficio N° 293-2025-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 22 de mayo de 2025, el Vicepresidente de Investigación de la UNIFSLB, hace llegar el INFORME N°013-2025-UNIFSLB-VPI/DII, de fecha 20 de mayo de 2025, con la relación de ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2025 de la UNIFSLB, para emisión de acto resolutivo.

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Veinte (020), de fecha 28 de mayo de 2025; aprueba los resultados finales del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2025 de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

Que, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220; el Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, con eficacia anticipada, los resultados del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2025, de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, según se indica en el INFORME N°013-2025-UNIFSLB-VPI/DII, de fecha 20 de mayo de 2025.

**ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR**, con eficacia anticipada, como ganadores del Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2025, de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, para recibir subvención económica especial, según se detalla en el ANEXO 1.

**ARTICULO TERCERO: DECLARAR**, con eficacia anticipada, como beneficiarios de la subvención económica de carácter ordinario desde el mes de mayo hasta diciembre del 2025, orientada a estimular la investigación de calidad y con impacto significativo en las líneas de investigación de la Universidad; a favor de 28 docentes investigadores científicos, que se presentaron al Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2025, según se detalla en el ANEXO 2.

**ARTICULO CUARTO: ENCARGAR** a la Vicepresidencia de Investigación disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARIO GENERAL

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista.

Bagua, .....09 JUN 2025.....

Mag. JOSÉ LUIS SAMILLAN CARRASCO  
SECRETARIO

## Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



ARTICULO QUINTO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

DR. JOSÉ OCTAVIO RUIZ TEJADA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Mag. JOSÉ LUIS SAMILLAN CARRASCO  
SECRETARIO GENERAL

C.c.  
Vicepresidencia de Investigación,  
Administración  
Contabilidad.  
Interesados  
Archivo





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
**SECRETARIO GENERAL**  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista.  
Bagua, ... 09 JUN 2025  
Mag. JOSÉ LUIS SAMILLAN CARRASCO  
SECRETARIO

## Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

### ANEXO 1

#### Relación de proyectos de investigación aprobados para su ejecución con subvención económica especial.

Ítem	Nombre Grupo de investigación	Código del proyecto	Título	Equipo de investigación	Proyectos de investigación con subvención económica especial
1	GI S/N*-001	CFPI-001-2025	Efecto de los factores ambientales sobre la comunidad de protistas bioindicadores en el río Utcubamba, Bagua- Amazonas	<b>Coordinador del grupo de investigación e Investigador Principal</b> Dr. Víctor Cipriano Huanacuni Ajrota  <b>Miembros del grupo de investigación</b> Mg. Marcos Alberto Vázquez Vázquez - Coinvestigador Dr. Roger Alvaro Fernández Villaroel – Colaborador Carlos Werlinher Fernández Marín - Estudiante Dr. Nilthon Arce Fernandez - Coinvestigador externo	S/ 9,828.57
2	GI DEKAU AMAZONAS	CFPI-008-2025	Diversidad microbiana en la rizosfera de <i>Theobroma cacao</i> aislamiento, caracterización y su aplicación en la biorremediación de suelos	<b>Coordinador del grupo de investigación e Investigador Principal</b>  Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas <b>Miembros del grupo de investigación</b> - Mg. Romel Iván Guevara Guerrero - Coinvestigador PhD. Félix Pompeyo Ferro Mayhua - Colaborador Dr. Euclides Ticona Chayña - Colaborador Huaches Pacheco Wendy Doany - Estudiante Mg. Pilar del Milagro Bazán Sernaqué - Coinvestigador externo Dra. María Margarita Mora Costilla - Coinvestigador externo Dra. Carmen Rosa Carreño Farfán - Coinvestigador externo Lic. Marilín Nicoll Sánchez Purihuamán - Coinvestigador externo Dr. Luis Angel Chicoma Rojas - Coinvestigador externo Mg. Eli Morales Rojas - Coinvestigador externo	S/ 9,828.57
3	GI GIDU	CFPI-004-2025	Prototipo electrónico autosustentable y multiambiental para la gestión de datos en tiempo real del tránsito vehicular	<b>Coordinador del grupo de investigación e Investigador Principal</b> Dr. Papa Pío Ascona García  <b>Miembros del grupo de investigación</b> Mg. Marco Antonio Aguirre Camacho - Coinvestigador Mg. Wilmer Rojas Pintado - Coinvestigador Dr. Ronald Omar Estela Urbina - Coinvestigador Mg. Jorge Bautista Núñez - Colaborador Erick Orlando Delgado Rodríguez - Estudiante Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio - Coinvestigador externo Mg. Emerson Julio Cuadros Rojas - Coinvestigador externo	S/ 9,828.57
4	GI S/N-003	CFPI-007-2025	Concreto poroso para reducción de proliferación de vectores y patógenos en agua estancada en pavimento rígido en Bagua – Amazonas 2025	<b>Coordinador del grupo de investigación e Investigador Principal</b> Mg. Carlos Luis Lapa Zarate  <b>Miembros del grupo de investigación</b>	S/ 9,828.57



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista.  
Bagua, .....0-9-JUN-2025.....

Mag. JOSÉ LUIS CAMILLAN CARRASCO  
SECRETARIO

## Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

			rígido en Bagua – Amazonas 2025	Mg. Cristhian Junior Gastulo Tapia - Coinvestigador Mg. Guzmán Saucedo Bautista - Colaborador Kevin Arnie Alarcón Wipio - Estudiante Neiser Coronel Segura - Estudiante	
5	GI S/N-004	CFPI-009-2025	Estrés financiero y rendimiento académico de los estudiantes de las universidades de la Amazonía, Perú	<b>Coordinador del grupo de investigación e Investigador Principal</b> Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza  <b>Miembros del grupo de investigación</b> Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides. - Coinvestigador Dr. Alex Lenin Guivin Guadalupe - Coinvestigador Mg. Fátima de la Merced Pinglo Jurado - Coinvestigador Dr. Victor Hugo. Puican Rodriguez - Colaborador Dr. Jorge Antonio Malca Florindes - Colaborador Deysi Elisabeth Correa Becerra - Estudiante Dra. Carmela Elisa Salvador Rosado. - Coinvestigador externo	S/ 9,828
06	GI S/N-005	CFPI-010-2025	Competencias interculturales para desarrollar la educación emprendedora en estudiantes de universidades interculturales del Perú.	<b>Coordinador del grupo de investigación e Investigador Principal</b> Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado  <b>Miembros del grupo de investigación</b> Dra. Elizabeth Norma Calixto Arias - Coinvestigador Dr. Edi Jorge Escobar Maquera - Colaborador Bach. Lillian Rocío Rimapa Navarro - Coinvestigador externo Dr. Luis Manuel Vargas Vasquez - Coinvestigador externo	S/ 9,828.
07	GI S/N-006	CFPI-011-2025	Ecoturismo vivencial intercultural basado en los saberes ancestrales awajún para el desarrollo sostenible de Bagua	<b>Coordinador del grupo de investigación e Investigador Principal</b> Dr. Rómulo Mori Zavaleta <b>Miembros del grupo de investigación</b> Mg. María Silvia Villa Santillán - Coinvestigador Erwin Iván Pongo Becerra - Estudiante Mg. Ruben Americo Medrano Osorio - Coinvestigador externo	S/ 9,828.5
					68,799.99





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista.  
Bagua, .....09 JUN 2023

Mag. JOSÉ LUIS SAMILLÁN CARRASCO  
SECRETARIO GENERAL

## Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

### ANEXO N° 02

### Relación de docentes acreedores de la subvención económica como investigadores científicos.

N°	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / CODIGO DE PROYECTO	Coordinador del grupo de investigación	PERSONAL DOCENTE UNIFSLB	CATEGORIA Y CONDICIÓN	MONTO SUBVENCIÓN MENSUAL	TOTAL, SUBVENCIÓN INVESTIGADOR CIENTIFICO (8 MESES)
1	GI S/N-001 / CFPI-001-2025	Inv. Principal Dr. Víctor Cipriano Huanacuni Ajrota	Inv. Principal Dr. Víctor Cipriano Huanacuni Ajrota	Principal TC	S/ 200.00	S/ 1,600.00
			Co-investigador Mg. Marcos Alberto Vázquez Vásquez	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			Colaborador Dr. Roger Álvaro Fernández Villaroel	Principal TC	S/ 200.00	S/ 1,600.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			
2	GI DEKAU AMAZONAS / CFPI-002-2025 - -	Inv. Principal Dr. Félix Pompeyo Ferro Mayhua	Inv. Principal Dr. Félix Pompeyo Ferro Mayhua	Principal TC	S/ 200.00	S/ 1,600.00
			Co Investigador Dr. Euclides Ticona Chayña	Auxiliar TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			Colaborador Mg. Romel Iván Guevara Guerrero	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00
			Colaborador Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas	Asociado TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			Colaborador Dr. Jorge Hilario Guzmán Bautista	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00
<b>Sub total subvención investigadores</b>					<b>S/ 4,000.00</b>	
3	GI DEKAU AMAZONAS / CFPI-003-2025	Inv. Principal Dr. Euclides Ticona Chayña	Inv. Principal Dr. Euclides Ticona Chayña	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			Co Investigador Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas	Asociado TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			Co Investigador Dr. Félix Pompeyo Ferro Mayhua	Principal TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			Co Investigador Mg. Romel Iván Guevara Guerrero	Asociado TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			Colaborador Mg. Jorge Bautista Núñez	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			Colaborador Mg. Guzmán Saucedo Bautista	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
<b>Sub total subvención investigadores</b>					<b>S/ 2,400.00</b>	
4	GI DEKAU AMAZONAS /	Inv. Principal Dra. Lizbeth Maribel	Inv. Principal Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
**SECRETARÍO GENERAL**  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he tenido a la vista  
09 JUN 2025  
Bagua, .....

Mag. JOSE LUIS SULLAN CARRASCO  
SECRETARÍO

### Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

	CFPI-008-2025	Córdova Rojas	<b>Co Investigador</b> Mg. Romel Iván Guevara Guerrero	Asociado TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Colaborador</b> Dr. Félix Pompeyo Ferro Mayhua	Principal TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Colaborador</b> Dr. Euclides Ticona Chayña	Auxiliar TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			<b>S/ 1,200.00</b>
5	GI GIDU / CFPI-004-2025	Inv. Principal Dr. Papa Pío Ascona García	<b>Inv. Principal</b> Dr. Papa Pío Ascona García	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			<b>Co Investigador</b> Mg. Marco Antonio Aguirre Camacho	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00
			<b>Co Investigador</b> Mg. Wilmer Rojas Pintado	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			<b>Co Investigador</b> Dr. Ronald Omar Estela Urbina	Principal TC	S/ 200.00	S/ 1,600.00
			<b>Colaborador</b> Mg. Jorge Bautista Núñez	Auxiliar TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			<b>S/ 4,400.00</b>
6	GI S/N-002 / CFPI-005-2025	Inv. Principal Dr. Francisco Solano Huamani Mendoza	<b>Inv. Principal</b> Dr. Francisco Solano Huamani Mendoza	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00
			<b>Co Investigador</b> Dr. Guido Ayay Arista	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			<b>S/ 2,000.00</b>
7	GI S/N-003 / CFPI-006-2025	Inv. Principal Mg. Cristhian Junior Gastulo Tapia.	<b>Inv. Principal</b> Mg. Cristhian Junior Gastulo Tapia.	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			<b>Co Investigador</b> Mg. Carlos Luis Lapa Zarate	Auxiliar TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Colaborador</b> Mg. Guzmán Saucedo Bautista	Auxiliar TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			<b>S/ 800.00</b>
8	GI S/N-004 / CFPI-007-2025	Investigador Principal Mg. Carlos Luis Lapa Zarate	<b>Investigador Principal</b> Mg. Carlos Luis Lapa Zarate	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			<b>Co Investigador</b> Mg. Cristhian Junior Gastulo Tapia.	Auxiliar TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Colaborador</b> Mg. Guzmán Saucedo Bautista	Auxiliar TC	S/ 0.00	S/ 0.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			<b>S/ 800.00</b>



Bagua, ...0-9 JUN 2025

Mag JOSÉ LUIS SAMILLAN CARRASCO  
FEBATARIO

### Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

9	GI S/N-005 / CFPI-009- 2025	Inv. Principal Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza	Inv. Principal Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza	Principal TC	S/ 200.00	S/ 1,600.00
			Co Investigador Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			Co Investigador Dr. Alex Lenin Guivin Guadalupe	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00
			Co Investigador Mg. Fatima de la Merced Pinglo Jurado	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			Colaborador Dr. Victor Hugo. Puican Rodriguez	Locador	S/ 0.00	S/ 0.00
			Colaborador Dr. Jorge Antonio Malca Florindes	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			
10	GI S/N-006 / CFPI-010- 2025	Inv. Principal Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado	Inv. Principal Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado	Principal TC	S/ 200.00	S/ 1,600.00
			Co Investigador Dr. Elizabeth Norma Calixto Arias	Principal TC	S/ 200.00	S/ 1,600.00
			Colaborador Dr. Edi Jorge Escobar Maquera	Auxiliar TC	S/ 100.00	S/ 800.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			
11	GI S/N-007 / CFPI-011- 2025	Inv. Principal Dr. Rómulo Mori Zavaleta	Inv. Principal Dr. Rómulo Mori Zavaleta	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00
			Co Investigador Mg. María Silvia Villa Santillán	Asociado TC	S/ 150.00	S/ 1,200.00
			<b>Sub total subvención investigadores</b>			
<b>Número de docentes presentados al concurso</b>			<b>28</b>			<b>S/ 31,200.00</b>
<b>Monto total de subvención económica por 8 meses</b>						

